

Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de: "ACTIVIDADES EN EL ROCODROMO MUNICIPAL EN PONFERRADA", con un tipo de licitación de 45.992 Euros, correspondiendo a la B.I. 12.585,18 Euros y al I.V.A. 3.406,82 Euros..

RESULTANDO, que se remitió invitación a las entidades:

- GUHEKOSERVICIOS PARA EL TIEMPO DE OCIO, S.L.
- ALEJANDRO SALAS PASTRANA
- BIERZO NATURA, S.L.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento la siguiente empresa:

PLICA Nº 1:- BIERZO NATURA, S.L.

RESULTANDO que examinada la documentación administrativa, se propone la admisión de la entidad licitante, se procedió a la apertura en acto público de la oferta económica con el siguiente resultado:

PLICA 1.- BIERZO NATURA, S.L.

ACTIVIDADES LOTE 1 BASE IMPONIBLE I.V.A. 8% TOTAL	14,81 Euros/hora 1,19 Euros/hora 16,00 Euros/hora
ACTIVIDADES LOTE 2 BASE IMPONIBLE I.V.A. 8% TOTAL	16,67 Euros/hora 1,33 Euros/hora 18,00 Euros/hora

RESULTANDO que visto el informe del Técnico de Juventud de fecha 28 de febrero de 2012, se propone la adjudicación del contrato de servicio de: "ACTIVIDADES EN EL ROCODROMO MUNICIPAL DE PONFERRADA" a la entidad BIERZO NATURA, S.L. en el precio de su oferta de ACTIVIDADES LOTE 1.- 16,00 Euros/hora, correspondiendo a la B.I. 14,81 Euros/hora y al I.V.A. 1,19 Euros/hora, ACTIVIDADES LOTE 2.- 18,00 Euros/hora, correspondiendo a la B.I. 16,67 Euros/hora y al I.V.A. 1,33 Euros/hora y resto de condiciones fijadas en su oferta.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151 del RDL 3/2011 del TRLCSP de 4 de noviembre, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 53.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad **BIERZO NATURA, S.L.** con fecha 9 de marzo de 2012 presenta la documentación solicitada, así como ha constituido la garantía definitiva por importe de 2.129,26 €.

Y vistos lo establecido en el art. 151 del RDL 3/2011 TRLCSP de 4 de noviembre, **ACUERDA**:

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, y aprobar el gasto con cargo a la partida 341.226.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato de: "ACTIVIDADES EN EL ROCODROMO MUNICIPAL DE PONFERRADA" a la entidad BIERZO NATURA, S.L. en el precio de su oferta de ACTIVIDADES LOTE 1.- 16,00 Euros/hora, correspondiendo a la B.I. 14,81 Euros/hora y al I.V.A. 1,19 Euros/hora, ACTIVIDADES LOTE 2.- 18,00 Euros/hora, correspondiendo a la B.I. 16,67 Euros/hora y al I.V.A. 1,33 Euros/hora y resto de condiciones fijadas en su oferta.

TERCERO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

CUARTO: Notifiquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a doce de marzo de dos mil doce.

EL ALCALDE ACCTAL.

ANTE MI: EL SECRETARIO